

Memorando Nro. CNEL-EOR-DT-2022-1759-M

Machala, 26 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Eduardo Ordoñez Granda
Administrador de UN CNEL EP, Encargado - EOR

ASUNTO: Solicitud de autorización para inicio de proceso de
"BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-002".

El 04 de septiembre de 2019, la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscriben el contrato de préstamo No. 4600/OC-EC para financiar el Programa de Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1231.

Dentro de este contrato de préstamo se encuentra la componente de modernización de la operación y administración del SND, bajo la cual se financiará la implementación de proyectos que contribuyan a la automatización del SND; razón por la cual, la Unidad de Negocio El Oro ha solicitado la inclusión del proyecto "Puesta en servicio de equipos para transferencia automática de alimentadores del cantón Santa Rosa", obteniendo la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo- BID al cambio solicitado, mediante O-CAN/CEC-907/2022 y comunicado a través del documento MEM-SDCEE-2022-0308-ME del 26 de agosto de 2022.

Con este antecedente, solicito a usted, la autorización para el inicio de proceso de **BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-002**, cuyo objeto de contratación es "PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DEL CANTÓN SANTA ROSA", el mismo que se encuentra contemplado en el Plan de Adquisiciones, bajo la modalidad de *Comparación de Precios*; para lo cual, se cuenta con la certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 10033 emitida el 17 de octubre de 2022.

Adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación de respaldo.

- Certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 10033.
- Plantilla Especificaciones Técnicas.
- Estudio Justificativo del proceso.
- Demás documentación de soporte del proceso.

La información relacionada al proceso la podrá encontrar en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1cPCsoSEBRGsCIHmwY6ECJHScxKzowEnY?usp=sharing>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edwin Rolando Castillo Abad
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - EOR

Anexos:

- 10033_fut_2023_dt_1704_bid_11231-cneleor-cp-di-ob-002_tr_228197-signed-signed0197946001666818235.pdf
- cnel-eor-dt-2022-1704-m_solicitud_cdp.pdf
- tdr_bid-11231-cneleor-cp-di-ob-002-signed-signed-signed0586661001666818236.pdf
- anexo_0_-_sección_vii_especificaciones_y_condiciones_de_cumplimiento-signed-signed.pdf
- anexo_1_-_especificaciones_tecnicas-signed-signed.pdf
- anexo_2_-_listado_de_cantidades-signed-signed.pdf
- anexo_4_-_informe_técnico-signed-signed.pdf

Memorando Nro. CNEL-EOR-DT-2022-1759-M

Machala, 26 de octubre de 2022

- anexo_7__presupuesto_referencial-signed-signed0547413001666818245.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Andrés Vera Mosquera
Líder de Adquisiciones, Encargado - EOR

Sr. Ing. José Mauricio Montalvo Blacio
Líder de Operación - EOR

Sr. Ing. Angel Fernando Perez Ayala
Analista de Sistemas Eléctricos

Srta. Mgs. Jessica Nathaly Ramirez Vargas
Especialista de Proyectos, Encargada - EOR

Srta. Mgs. Ethel Yesennia Machuca Jaen
Profesional Jurídico - EOR

Sra. Ing. Lenny Yulanova Montero Ordoñez
Profesional de Gestión de Proyectos - EOR

Sra. Lcda. Karina Leonor Zambrano Carrión
Oficinista - EOR

jr